

Estimados/as beneficiarios/as de la beca ERASMUS+:

La Comisión Europea ha impuesto una herramienta informática para la gestión del Programa ERASMUS+ que tenemos que gestionar en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y por medio de la cual tenemos que realizar todos los informes requeridos. Para ello, estamos incluyendo los datos de todos/as los/as beneficiarios/as de las becas ERASMUS+.

Esta herramienta enviará las notificaciones automáticas a los/as beneficiarios/as, tras finalizar el periodo de movilidad. Esto ocurrirá una vez que, desde esta oficina se introduzcan las fechas del **certificate of attendance** recibido y a su vez, estas fechas sean introducidas en esta herramienta por esta oficina.

No se puede indicar la fecha concreta del envío de dichos mensajes, por lo que se ruega estar atento/a a la cuenta de correo indicada en su solicitud hasta finalizar su año académico.

Recibiréis un e-mail en la cuenta de correo de eu-corporate-notification-system@ec.europa.eu en minúscula y que puede llegar al spam. Se debe cumplimentar **on line** este informe.

De: eu-corporate-notification-system@ec.europa.eu
Asunto: Solicitud de informe individual del participante Erasmus+ / Erasmus+ individual participant report request /

Esta encuesta es **OBLIGATORIA**, y viene impuesta por la Comisión Europea. Según nos ha informado, de no cumplimentarla, pueden solicitar la devolución de la ayuda recibida y pérdida del reconocimiento de movilidad ERASMUS+.

En el mensaje que recibáis se os indicará un enlace para acceder a cumplimentarlo y enviarlo en el plazo de 30 días naturales desde la recepción de dicho mensaje.